

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:

Núlan

**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

+info <http://nulan.mdp.edu.ar/2682/>

Los Recursos Turísticos del Partido de Mar Chiquita

Lic. María Graciela González

El Partido de Mar Chiquita se encuentra localizado sobre el litoral marítimo en el sector sudeste de la Provincia de Buenos Aires. En los 67 km. de costa marítima se localizan las localidades de Santa Clara del Mar, Mar de Cobo y Mar Chiquita con una economía basada fuertemente en el desarrollo turístico.

Las prácticas turísticas tradicionales son la playa y la pesca en la laguna de Mar Chiquita. Durante los meses de verano la población crece abruptamente por el gran flujo de turistas que llegan en busca de tranquilidad, pesca y la playa; y durante el invierno Mar del Plata actúa como un importante centro emisor de visitantes a la albufera y su entorno, a los cuales se suman aquellos que acuden porque tienen casa propia.

El resto de las localidades del Partido basan su economía en la práctica de la agricultura, la ganadería, la apicultura y la avicultura.

La red vial se estructura a partir de la Ruta Nacional Nº 2 y la Ruta Provincial Nº 11 que vincula todas las localidades balnearias y se constituye en la vía de circulación más importante de toda la costa bonaerense.

La problemática de la estacionalidad, en especial en la actividad turística, mantiene una concentración durante los meses de verano, la que se traduce en una capacidad de infraestructura ociosa durante la temporada baja.

El partido es receptor de visitantes provenientes principalmente de la provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, de estratos de ingresos medios e inferiores.

En 1996, la zona de la albufera fue declarada Reserva Mundial de la Biosfera "Parque Atlántico Mar Chiquito" y en febrero de 1999, el gobierno de la provincia de Buenos Aires la incluyó en el régimen de Parques y Reservas Naturales (ley 10.907), y la categorizó como Reserva Natural de Uso Múltiple. Además existe una Reserva Complementaria de Vida Silvestre también provincial, creada en base a una declaración unilateral del gobierno bonaerense sobre terrenos de propiedad privada.

El desarrollo turístico se basa principalmente en una modalidad de sol y playa y de pesca en la zona de la laguna. Modalidades que representan el medio de vida tradicional de la zona.

A esta modalidad, se le sumó, en un segundo momento, el producto turismo rural, especialmente en las localidades de Vivotará, Coronel Vidal y General Pirán como una posibilidad de generar ingresos y apalea la baja rentabilidad que el campo tenía.

Actualmente, existe una incipiente alternativa turística de menor escala relacionada al componente ecológico natural de la Reserva, promovida desde la Secretaría de Turismo y Ambiente.

El Recurso singular de la Reserva de la UNESCO "Parque Atlántico Mar Chiquito", le dio el marco apropiado para empezar a trabajar sobre la problemática ambiental.

La zona del Parque Atlántico Mar Chiquito, constituye un área de gran interés ecológico, dado que presenta una marcada heterogeneidad ambiental en una superficie relativamente reducida. En una línea recta de 10 km. de longitud en forma perpendicular a la costa, se pueden contemplar diferentes ambientes como: el mar, playas de arena, médanos vivos, médanos vegetados, praderas húmedas, pastizales halófilos, albufera, marismas, bañados salobres, bañados de agua dulce, arroyos, pastizales pampeanos, talaes y lagunas de agua dulce.

La heterogeneidad ambiental se ve reflejada en la fauna y, por ende, en las aves, que constituyen uno de los grupos más característicos, por su tamaño, colorido y canto. Desempeñan un rol fundamental en la dinámica ecológica del ecosistema, dado que actúan como uno de los principales grupos consumidores y aportan una gran cantidad de detritos.

Una mención especial merece la albufera de Mar Chiquita, su origen ha sido atribuido a oscilaciones del nivel del mar durante los últimos 5.000 años, debido al avance hacia el Sur de una barrera de carácter regional. Le da nombre a la cuenca hidrográfica extendida en los partidos de Mar Chiquita, General Madariaga, Maipú, Ayacucho, Tandil, Balcarce, General Pueyrredon y Villa Gesell, abarca una superficie aproximada de 1.000.000 de has.

Presenta una longitud máxima de 25 km. y un ancho promedio de 5 km. La superficie del espejo de agua alcanza 46 km², posee un tipo de costa bajo y sedimentario, donde cualquier fluctuación del nivel de las aguas origina variaciones considerables reflejadas en el desborde. Según relevamientos realizados, presenta una profundidad máxima de 1,5 m., siendo la media de 0,80 m., lo que arroja un volumen de 36,8 hm³.

Esta laguna recibe el aporte de los arroyos Vivotará y Dulce de aguas dulces, pertenecientes a la cuenca continental que nace en el sistema serrano de Tandilia. Presenta una entrada marítima del Atlántico, a través de una boca, como resultado la salinidad especial de sus aguas la hace un ecosistema especial. La albufera de Mar Chiquita es la única formación de su tipo en la Argentina y ello le confiere entre valores naturales y sociales, una alta valoración turística y ambiental.